



Coro Humberto Quinteros
Mega incendio en Condell los dejó sin lugar para ensayar
Pág. 8

Regularán flujos desde Valpo:
Incorporan todos los semáforos de la ciudad a la UOCT
Pág. 3

Gobierno Regional:
Aprueban inversión millonaria para el Valle de Aconcagua
Pág. 4

Aclara Educación:
Establecimientos Bicentenario deben ser evaluados
Pág. 5

Gratuidad y otros beneficios:
Hoy cierra proceso postulación al FUAS
Pág. 6

Corte debe pronunciarse:
Judicialización de caso de 70 perritos complica solución
Pág. 7

En el Teatro Municipal:
Atractiva muestra de Danza Clásica
Pág. 9

Club 'Marcela Sabaj':
A lo grande festejó sus 29 años de vida
Pág. 10

Hasta Seremi de Educación lo habría sugerido

Hay 8 profesores con Covid, pero no suspenden clases

Docente de la Escuela Manuel Rodríguez cuestionó trato desigual por ser establecimiento educacional vulnerable

Pág. 9



DAÑINA VENTOLERA. - Fuertes ráfagas de viento se pudieron sentir ayer en nuestra ciudad de San Felipe y en general en el Valle del Aconcagua. Al parecer no se habrían producido personas heridas, sólo caída de árboles como en sector El Asiento, en el frontis del colegio. En tanto fue posible apreciar la caída de un árbol sobre el tendido eléctrico camino a Putaendo, produciendo un corte del suministro eléctrico y ante lo cual el tránsito fue suspendido. A la izquierda y arriba a la derecha, desde distintos ángulos el árbol caído frente al colegio de El Asiento. Abajo, en tanto, el enorme árbol que cayó en la ruta que une San Felipe y Putaendo.

PRIMERA FIESTA DEPORTIVA UNIFICADA
"QUEER GANAR Y SI NO PUEDO GANAR QUEDAR SEER VALIENTE EN EL INTENTO"
SÁBADO 05 NOVIEMBRE ESTADIO MUNICIPAL
A LAS 09:00AM
ZONA DE AUTOCUIDADO PARA ACOMPANANTES Y MUJER DIVERSIDAD
JUEGOS MOTRICES
CON INSCRIPCIÓN DESDE LOS 2 AÑOS DE EDAD NO OLVIDES DESATUNAR ESE DÍA!

Olimpiadas Especiales a nivel regional:
Primera Fiesta Deportiva Unificada se realizará el sábado 5 en Santa María
Pág. 12



Crónicas de una travesía por Bolivia

Quinta parte: Recuerdos de convivencias

■ **Gastón Gaete Coddou, Geógrafo
Académico Universidad Playa Ancha**

La convivencia, según Vigotsky (2009) es un proceso social y formativo, por los que los individuos y grupos de personas dialogan para actuar de manera incluyente, en un tiempo y lugar, perspectiva conceptual que para la interacción mutua en Bolivia es un hecho tácito de valiosos antecedentes que influyen en la forma de relacionarse con las y los bolivianas/os, siendo ejemplo de ello que a pesar de no conocer a las personas, el saludo y muestras de civilidad son una realidad palpable, siendo entre otras situaciones cotidianas que del momento al subirse a un medio de locomoción no faltó la ocasión de establecer un breve diálogo que, por la duración del viaje, iba entremezclándose con preguntas y reflexiones acerca del acontecer así como el saber -por parte de los pasajeros- distintos puntos de vista del afuerino, los que fueron recibidos con respeto, transformado el interior de ese bus o taxi en un parlamento que cuesta abandonar a la hora de bajarse, lo que no está libre de un hasta luego.

La reciprocidad de buenos modales y aceptación en el núcleo familiar fue para este cronista una vivencia inigualable, ya que al arribo a La Paz, la familia Huanca Paco abrió su casa y hogar con un cariño y confianza inigualables, en que durante muchas jornadas la planificación de las actividades académicas estuvieron matizadas por conversaciones multitemáticas que me fueron envolviendo en los dichos y palabras que son de usanza habitual, y

aquellos conceptos que no son los más acertados de mencionar en una conversación, hecho que les replicaba con dichos populares y chilenismos que en suma fueron generando lazos de acercamiento en que no solo se iban conociendo los diversos puntos de vista, sino también la espiritualidad y, en ese sentido, destaco la figura de la señora Lourdes Paco, que con una sabiduría, didáctica y voluntad digna de encomio me explicaba los diversos pensamientos en cuanto a creencias, rituales, leyendas y otros aspectos que fueron luego comentados y matizados por Fabiana y Ana Patricia y reforzados por don Jacinto Huanca, hombre de profunda instrucción y conocimientos acerca del acontecer no solo país sino del mundo, lo que dio lugar a extensas pláticas no libres de contrapuntos que a pesar de las diferencias de apreciación llegaban a un buen entender, contribuyendo en ese sentido a saber más el uno del otro, creando así, una atmósfera de agrado y tolerancia que debiese primar y hacerse patente en otros frentes socio territoriales.

En tanto, en Ayata el haber compartido con el mundo rural no solo fue entender en parte la coexistencia de las comunidades, situación que se enriqueció al ver el trabajo mancomunado intergeneracionales en la búsqueda de soluciones para las personas. A ello, se sumó el respeto y acogida al visitante, demostrando desde un inicio un diálogo que en ocasiones desbordaba los horarios e iba envolviendo a los participantes en re-

uniones en que la fraternidad y alteridad marcaban la pauta de esos encuentros, los que, a pesar de las horas transcurridas, se trataban con detalle todos temas propuestos en la tabla.

No está exento de lo narrado, lo acontecido en la bella Potosí desde el momento de estar presente en el izamiento de la bandera, acto en que afloró la gentileza y trato cordial de la Licenciada Señora Marcela James, quien, en su calidad de Directora de Turismo municipal, me permitió entablar nexos con distintos actores relevantes del territorio como la Señora Mónica Thames, don Aldo Fuentes, Mariana Sol y Víctor, a quienes se sumó la amabilidad del señor Alcalde del GAMP, don Jhonny Llally y otras y otros funcionarios/os municipales que no escatimaron tiempo y paciencia para atenderme. Súmese a ello, la generosa consideración del profesor de la Universidad Autónoma Tomás Frías, colega don Miguel Quiroga, que junto a otros profesores organizó de la nada una interesante y fructífera instancia universitaria con estudiantes de esa Casa de Estudios Superiores.

En síntesis, la permanencia en suelo boliviano no solo fue conocer y estudiar, sino que fue una ocasión que se puede tipificar como mundológica que aún está asentándose en mi mente y que hace evocar diariamente esos recuerdos que por la maravilla del pensar me permite mentalmente viajar sin trámites ni obstáculos a esas mágicas y recordadas tierras altiplánicas.

Osteoporosis, la enfermedad silenciosa que debilita los huesos

Es considerada una de las enfermedades óseas más recurrentes que suele no presentar síntomas, afectando en gran medida la calidad de vida de quien la padece, cerca de 200 millones de personas en el mundo. Según la Fundación Internacional de la Osteoporosis, una de cada tres mujeres y uno de cada cinco hombres mayores de 50 años se ven afectados por fracturas a causa de la osteoporosis, datos preocupantes, que invitan a prevenir y a estar alerta al más mínimo indicio de este padecimiento.

La osteoporosis es una enfermedad crónica y progresiva, resultado de interrelaciones entre la genética, el metabolismo óseo y factores asociados al crecimiento del hueso. También influyen la edad, la inactividad física, algunas deficiencias hormonales, la ingesta insuficiente de calcio y vitamina D, un estado nutricional disminuido, el consumo de tabaco y alcohol, y la inmovilización, todos aspectos que pueden repercutir en el debilitamiento óseo.

La baja densidad ósea y el deterioro continuo de los huesos es asintomático, siendo habitual que los pacientes que tienen osteoporosis se enteren cuando les ocurre alguna fractura por una caída, un golpe, incluso hasta

por traumatismo menor, afectando principalmente a muñecas, cadera y columna y a personas mayores, pues con el pasar de los años, el organismo reabsorbe más hueso que el que es capaz de formar, reduciéndose la masa ósea en el esqueleto. La mujeres tienen una mayor prevalencia, pues con la menopausia se deja de producir estrógeno, hormona que tiene un importante rol frenando la reabsorción ósea, pero los hombres no están libres de padecerla.

Si hay fractura como consecuencia de la osteoporosis, se confirma mediante una radiografía. Sin embargo, cuando se sospecha de osteoporosis sin existir fractura se realiza una densitometría ósea, examen radiográfico que mide el calcio y otros minerales de los huesos. Sus resultados indican tanto la fuerza como la densidad mineral ósea y también permite determinar si existe pérdida de calcio en los huesos.

Respecto del tratamiento, este busca controlar el dolor, retardar el proceso de pérdida ósea y prevenir fracturas. La terapia incluye una alimentación equilibrada rica en calcio y en vitamina D, un programa de ejercicio físico y estilo de vida saludable, además de medicamentos específicos que el médico recetará considerando la edad y otros antecedentes médicos del paciente. Mientras se



Tamara Canto, académica Carrera de Enfermería UDLA Viña del Mar.

mantengan estas medidas, una persona debe tener un buen pronóstico.

Respecto de prevenir esta enfermedad, entre la adolescencia y los 30 años se pueden tomar medidas primarias para lograr una mayor cantidad de masa ósea, aunque lo ideal es continuar con ellas después de esa edad. Los factores que favorecen la prevención son principalmente hábitos saludables como realizar ejercicio físico regularmente al menos 30 minutos, tres veces por semana; ingerir calcio a través de lácteos u otras fuentes como soja, brócoli, acelga, espinacas, garbanzos y sésamo, principalmente en quienes tienen una alimentación vegana. También, si un médico lo indica se puede suplementar calcio y vitamina D.

Además, se debe evitar la ingesta de alcohol y tabaco, así como prevenir caídas, sobre todo en personas mayores, por ejemplo, usando calzado bien ajustado, antideslizante, pisos de goma en la tina, barras de apoyo, entre otros.



EL TRABAJO
el diario del valle de acoragón

FUNDADO EL 24 DE FEBRERO DE 1929

Salinas 348 • Fono: 34 2 34 31 70 • San Felipe
Web: www.eltrabajo.cl • e-mail: diarioeltrabajo@gmail.com

Director: Marco Antonio Juri Ceballos

Impreso en los talleres de Diario El Trabajo

LAS OPINIONES VERTIDAS EN ESTE ESPACIO SON DE EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE QUIENES LAS EMITEN, Y NO REPRESENTAN NECESARIAMENTE EL PENSAMIENTO DE DIARIO "EL TRABAJO"

Unidad Operativa de Control de Tránsito:

Incorporan totalidad de los semáforos de San Felipe a la UOCT en Valparaíso

Durante la jornada de este martes se dio inicio a la incorporación de la totalidad de los semáforos de nuestra ciudad de San Felipe al sistema de la Unidad Operativa de Control de Tránsito (OUCT) de Valparaíso. Con esta medida,

• Con esto, se espera mejorar los flujos viales tanto de vehículos, peatones y ciclistas.-

se busca generar un mejor desplazamiento y mejorar las condiciones viales que tiene nuestra ciudad.

En la oportunidad, fue el propio subsecretario del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, **Cristóbal Pineda**, quien indicó que este trabajo será monitoreado por medio de cámaras que la propia OUCT vigilará desde su central. «Lo que queremos impulsar desde el Ministerio

de Transportes y Telecomunicaciones es mejorar la gestión de tránsito, que los flujos vehiculares, ciclistas y peatonales fluyan en la ciudad, y para eso estamos conectando más de 49 semáforos de la ciudad, que es la totalidad, a la Unidad Operativa de Control de Tránsito regional.

«Esto nos permite hacer gestión de tránsito en tiempo real, los semáforos estarán siendo operados en tiempo real, lo que está ocurriendo en las calles y tomar decisio-



La totalidad de los semáforos de San Felipe quedarán conectados a la Unidad Operativa de Control de Tránsito.



Hernán Herrera, Administrador Municipal de San Felipe.

nes, darle luz verde a una rama que esté más congestionada, por ejemplo, una serie de cosas que nos permite tomar acciones en tiempo real», agregó.

Asimismo, el subsecretario Pineda detalló que «esto se monitorea con cámaras, son 33 cámaras, 26 de las cuales son del municipio, más 7 que estamos poniendo como Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, estamos haciendo una inversión importante de 380 millones de pesos con fondos sectoriales para que la ciudad tenga este

monitoreo en tiempo real».

Por su parte, desde el municipio valoraron este trabajo en conjunto que permitirá mejorar las condiciones de tránsito en nuestra ciudad. En este contexto, el administrador municipal, **Hernán Herrera**, aseguró que los nuevos semáforos que se están instalando, se unirán a esta red de la UOCT.

«Agradecer a nuestra dirección de Tránsito que ha trabajado con la UOCT para marcar estos tiempos viales y ser la comuna priorizada en la implementación de este sistema. Com-

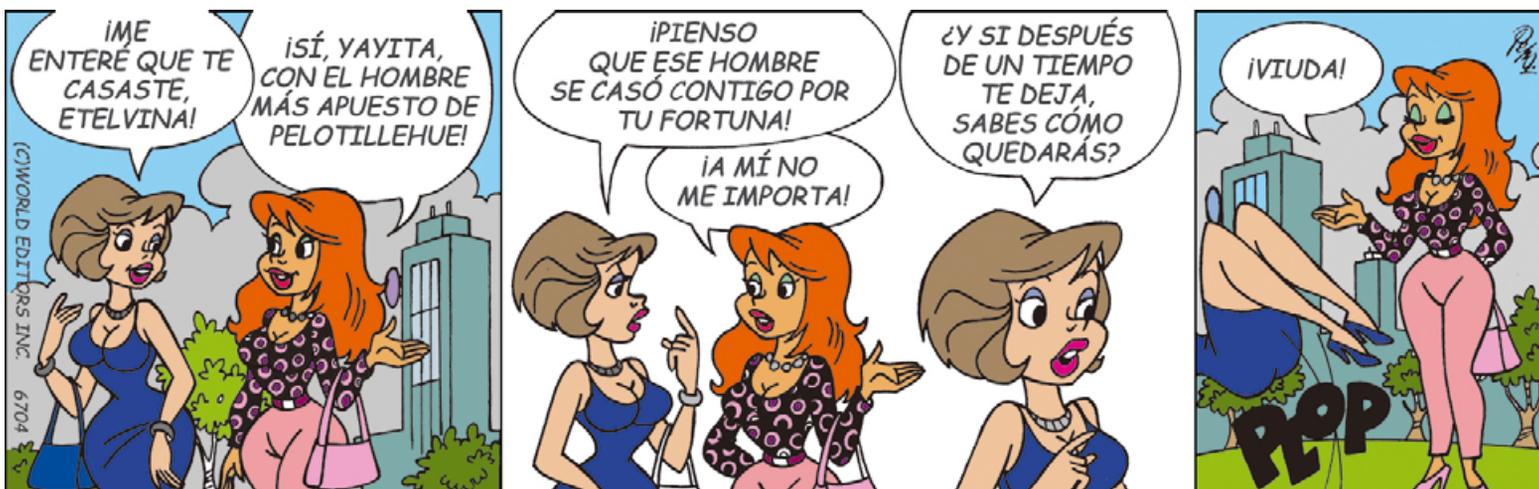


Cristóbal Pineda, subsecretario de Transportes y Telecomunicaciones.

prende toda la semaforización de la ciudad que se van a ir conectando paulatinamente a medida que se van incorporando, se van a conectar todos los semáforos a medida que se vayan inaugurando», cerró.

EL TIEMPO		Fuente: Dirección Meteorológica de Chile				
Día	Min Max	Madrugada	Mañana	Tarde	Noche	
miércoles 26	5° 29°	Nubosidad parcial variando a despejado	Despejado	Despejado	Despejado	
jueves 27	7° 29°	Despejado	Despejado	Despejado	Despejado	
viernes 28	6° 28°	Despejado	Despejado	Nubosidad parcial	Nubosidad parcial	
sábado 29	7° 30°	Nubosidad parcial	Despejado	Despejado	Despejado	
domingo 30	5° 26°	Despejado	Despejado	Despejado	Despejado	

Condorito



Aprueban millonaria inversión para provincias San Felipe y Los Andes

Alrededor de 10 mil millones de pesos aprobó este martes el Gobierno Regional para financiar un importante número de proyectos que benefician a las provincias de San Felipe y Los Andes.

La comuna del Valle del Aconcagua que más proyectos se adjudicó fue Panquehue, con cuatro iniciativas aprobadas donde destaca la construcción de la Tenencia de Carabineros por la suma de \$2.343.648.000, la

conservación del gimnasio del estadio La Pirca por la suma de \$149.973.000, la conservación de la Biblioteca Municipal por la suma de \$117.024.000 y la reposición de un camión aljibe para la 6ª compañía de Bomberos por la suma de \$166.600.000.

Así lo informó el consejero regional **Eduardo León**, quien destacó que Las otras comunas beneficiadas fueron San Felipe y Santa María. En el caso de la pri-

mera comuna, se aprobaron los proyectos de conservación del gimnasio Alejandro Rivadeneira Hawkins por el monto de \$574.362.000, el diagnóstico de un plan de desarrollo turístico por \$66.479.000 y el mejoramiento del pavimento para Avenida 12 de Febrero, calle Ducó y la calle Dardignac, por \$2.220.708.000. En el caso de Santa María, se aprobó el pro-

yecto de conservación de calles urbanas por el monto de \$1.678.206.000.

Con respecto a la provincia de Los Andes, fueron precisamente los andinos y San Esteban quienes consiguieron iniciativas para sus comunas. En el caso de Los Andes, se aprobó la reposición de las calles Esmeralda Poniente y Uno Poniente por la suma de \$2.143.046.000 y la actualización del Plan

de Desarrollo Comunal (Pladeco) 2023 – 2026, y del Plan Intercomunal de Infraestructura de Movilidad y Espacio Público (PIIMEP) 2022 por \$118.324.000.

Finalmente, otros proyectos que también fueron aprobados por el Consejo Regional (CORE), fueron un conjunto de programas que ejecutarán las universidades y servicios públicos de la región y que abordarán materias como programas de apoyo a emprendedores, a pequeños agricultores, para la eficiencia hídrica, sobre educación ambiental,



Consejero regional Eduardo León.

transferencia tecnológica, entre otros. En total el conjunto de iniciativas de inversión aprobadas por el Core suma más de 36 mil millones de pesos, considerando los proyectos, los programas y la adquisición de equipos.

Maximiliano Navarro

EXTRACTO

REMATE a realizarse por videoconferencia por plataforma Zoom. Primer Juzgado de Letras de San Felipe, día 16 de Noviembre de 2022, a las 11:00 horas, juicio ejecutivo Rol N° 362-2022, caratulado «Scotiabank Chile con Valle», se subastará inmueble ubicado en Pasaje Del Estero N° 438 que corresponde al lote N° 103 del Conjunto Habitacional «La Doñita» de la Comuna de San Felipe, de una superficie aproximada de 427,50 metros, inscrito a nombre del ejecutado Luis Alejandro Valle Barrientos a fojas 442 vta. N° 489 del Registro de Propiedad del año 2013, del Conservador de Bienes Raíces de San Felipe. Mínimo de subasta **\$77.301.594.-** Precio se pagará al contado, dentro del quinto día. Los interesados deben contar con un dispositivo móvil (computador, teléfono, tablet u otro) con cámara. Micrófono, audio y conexión a internet, siendo de su carga disponer de los medios tecnológicos y de conexión y tener activa su clave única del Estado, para eventual suscripción de acta de remate. Deben rendir caución por el 10 % del mínimo de la subasta, sólo mediante depósito judicial en el Banco del Estado, en la cuenta corriente del Tribunal N° 22300045743, hasta las 14:00 horas del día anterior a la fecha del remate, el que deberán ingresar y enviar correspondientemente un escrito y un correo electrónico por Oficina Judicial Virtual y por correo electrónico a la cuenta jl_sanfelipe@pjud.cl donde señalarán A) que acompaña comprobante que acredita haber rendido la garantía correspondiente. B) que participara en la audiencia de remate en la calidad de postor y deberá indicar el rol de la causa, individualizarse, fijar un correo electrónico y un número telefónico para el caso en que se requiera contactarlo durante la subasta por problemas de conexión con el fin de coordinar su participación en la subasta y recibir el link con la invitación respectiva. El subastador deberá proceder a firma del Acta de Remate de manera inmediata a la realización de la subasta, la que le será remitida a su correo electrónico informado al Tribunal en el menor tiempo posible a la respectiva causa por Oficina Judicial Virtual con su clave única para efectos de la firma, todo ello antes de 14:00 horas del día de la audiencia de remate bajo apercibimiento de quedar sin efecto la actuación. Demás antecedentes en las bases que constan en esta causa virtual. Secretaria.

EXTRACTO PARA PUBLICAR

Juzgado de Letras, Garantía y Familia de Pu- taendo, en causa Rol N° C-45-2021, sobre aprovechamiento derechos de aguas; caratulado: ITURRIETA CON DIRECCION GENERAL DE AGUAS; con fecha 19 de Febrero de 2021, se ordenó citar a las partes a comparendo a la audiencia del quinto día hábil después de la última notificación a las 10:00 horas de lunes a viernes y, si recayere en día sábado, al siguiente día hábil en el horario señalado.

ERIKA REYES EYZAGUIRRE
Secretaria Subrogante

RIT : C-1051-2021	SALINAS/HORMAZÁBAL	F. Ing.: 08/11/2021
RUC: 21-2-2618696-1	Proc.: Ordinario	Forma Inicio: Demanda

EXTRACTO NOTIFICACION

JUZGADO DE FAMILIA DE SAN FELIPE, EN CAUSA **R.I.T C-1051-2021**; SOBRE DIVORCIO POR CESE DE CONVIVENCIA; CARATULADA «**SALINAS/HORMAZÁBAL**» SEGUIDA ANTE EL JUZGADO DE FAMILIA DE SAN FELIPE.

POR RESOLUCIÓN DE FECHA **12 DE OCTUBRE DE 2022**, SE CITA A AUDIENCIA PREPARATORIA MEDIANTE AVISOS AL DEMANDADO **FELIPE ANDRÉS HORMAZÁBAL OSORIO, RUN 18.563.271-**, PARA EL DIA **21 DE DICIEMBRE DE 2022, A LAS 09.15 HRS EN SALA UNO**, CONFORME AL ARTÍCULO 54 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL.

LA AUDIENCIA SE LLEVARÁ A CABO MEDIANTE VIDEO CONFERENCIA INGRESANDO A [HTTPS://ZOOM.US/J/4902469833](https://zoom.us/j/4902469833), O EN SU DEFECTO DEBERÁ CONCURRIR A DEPENDENCIAS DEL TRIBUNAL, CUMPLIENDO CON LAS NORMAS SANITARIAS.

LA DEMANDA, SU PROVEÍDO Y DEMÁS RESOLUCIONES, SE ENCUENTRAN DISPONIBLES EN LA OFICINA JUDICIAL VIRTUAL, PARA SER CONSULTADA CON SU CLAVE ÚNICA DEL ESTADO.

SE CITA A LAS PARTES CONFORME LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 21 Y 59 DE LA LEY 19.968.

SAN FELIPE, A TRECE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS.

JOSE ANTONIO GONZALEZ GUERRERO
MINISTRO DE FE
JUZGADO DE FAMILIA DE SAN FELIPE

EXTRACTO PARA PUBLICAR

Juzgado de Letras, Garantía y Familia de Pu- taendo, en causa Rol N° C-175-2021, sobre aprovechamiento derechos de aguas; caratulado: CARVAJAL CON MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS; con fecha 11 de septiembre de 2021, se ordenó citar a las partes a comparendo a la audiencia del quinto día hábil después de la última notificación a las 10:00 horas de lunes a viernes y, si recayere en día sábado, al siguiente día hábil en el horario señalado.

ERIKA REYES EYZAGUIRRE
Secretaria Subrogante

EXTRACTO PARA PUBLICAR

Juzgado de Letras, Garantía y Familia de Pu- taendo, en causa Rol N° C-174-2021, sobre aprovechamiento derechos de aguas; caratulado: NUÑEZ CON MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS; con fecha 11 de septiembre de 2021, se ordenó citar a las partes a comparendo a la audiencia del quinto día hábil después de la última notificación a las 10:00 horas de lunes a viernes y, si recayere en día sábado, al siguiente día hábil en el horario señalado.

ERIKA REYES EYZAGUIRRE
Secretaria Subrogante

EXTRACTO PARA PUBLICAR

Juzgado de Letras, Garantía y Familia de Pu- taendo, en causa Rol N° C-44-2021, sobre aprovechamiento derechos de aguas; caratulado: MORENO CON DIRECCION GENERAL DE AGUAS; con fecha 18 de marzo de 2021, se ordenó citar a las partes a comparendo a la audiencia del quinto día hábil después de la última notificación a las 10:00 horas de lunes a viernes y, si recayere en día sábado, al siguiente día hábil en el horario señalado.

ERIKA REYES EYZAGUIRRE
Secretaria Subrogante

Educación aclara que establecimientos Bicentenario serán ‘evaluados’

Tras los dichos del Ministro de Educación, **Marco Antonio Ávila**, respecto del término de la calificación de ‘**Bicentenario**’ a los establecimientos educacionales, desde la propia cartera salieron al paso y explicaron que no se terminarán estos colegios, sino más bien, es un proceso que comienza a culminar y que es neces-

sario someter a evaluaciones.

Así también lo precisó **Miguel Caro**, director biprovincial de Educación, quien explicó que «*lo que está pasando es que están terminando los ciclos de los convenios que se hicieron, pero eso no quiere decir que se estén terminando, de hecho, no todos terminan. Se están em-*

• Miguel Caro, director de Educación: «Lo que está pasando es que están terminando ciclos de convenios que se hicieron, pero eso no quiere decir que se estén terminando».-

pezando a cerrar los primeros ciclos de diez años. Va a depender de cómo se vayan dando los nuevos diseños, pero lo que se está anunciando los ciclos de los convenios previos

que duraban diez años».

En esa misma línea, es que Caro sostuvo que «*desde el gobierno lo que buscamos es mejorar toda la educación, no queremos un tema basado en una competencia entre uno y otro, el tema pasa para que cada estudiante logre lo mejor de cada uno de ellos, y para eso todo el proceso tiene que ser visto desde cada establecimiento educativo*».

Bajo este escenario, es que Miguel



Miguel Caro, director biprovincial de Educación.

Caro explicó que los establecimientos educacionales que cuentan con esta denominación de ‘Bicentenario’, es necesario una evaluación, pues bien, ya se está por cumplir el periodo de diez años desde su inicio.

«*Cada cosa va cumpliendo sus etapas y sus momentos,*

por eso es el momento de evaluarlo. Se tiene que evaluar, es una evaluación que se debe dar con las comunidades educativas, no algo unilateral, por eso no es un cierre de los colegios bicentenarios, sino que es el cierre de un ciclo de diez años», concluyó.

EXTRACTO DE REMATE.

En juicio ejecutivo, caratulados «**BANCO DEL ESTADO DE CHILE CON INSTALACIONES ELECTRICAS OSVALDO MARTINO SALINAS OLIVARES E.I.R.L.**», Rol N° 3313-2016, del 1° Juzgado de Letras de San Felipe, ubicado en calle Pedro Molina N° 2, el día 9 de Noviembre de 2022, a las 11:00 horas, se llevará a efecto el remate en conjunto del inmueble denominado «**LOTE DOS**», resultante de la subdivisión de una propiedad de mayor extensión ubicada en **Avenida San Martín N° 2994, Rinconada de Silva**, Comuna de Putaendo, Provincia de San Felipe, Quinta Región de Valparaíso, que tiene una superficie aproximada de **cinco mil doscientos setenta metros cuadrados**, según consta del plano de subdivisión autorizado por el Servicio Agrícola y Ganadero Oficina San Felipe, protocolizado bajo el número cincuenta, en el Registro de Instrumentos Públicos de la Notaría de Putaendo, del año dos mil trece, inscrito a **fojas 187, N° 173** del Registro de Propiedad del año 2013 del Conservador de Bienes Raíces de Putaendo, **Rol de Avalúo N° 148-135**, de la Comuna de Putaendo y **Derechos de aprovechamiento de aguas** equivalentes a **cero coma mil ochocientos setenta y cinco acciones**, que se extraen del Río Putaendo a través del **CANAL GRANDE DE RINCONADA DE SILVA**, destinadas para el regadío del predio denominado «**LOTE DOS**» resultante de la subdivisión de una propiedad de mayor extensión ubicada en **Avenida San Martín N° 2994, Rinconada de Silva**, Comuna de Putaendo, inscritos a **fojas 83 vuelta, N° 90** del Registro de Propiedad de Aguas del año 2013 del Conservador de Bienes Raíces de Putaendo. **Rol de Avalúo N° 148-135 de la Comuna de Putaendo. Mínimo para comenzar las posturas será la cantidad de \$7.607.234.-** El Precio se pagará al contado al momento de la subasta o dentro del plazo de 5 días efectuada la misma.- Para participar en la subasta interesados deberán rendir caución por valor equivalente al **10% del mínimo** para las posturas mediante depósito en la cuenta corriente del tribunal. El remate se realizará por **videoconferencia**, por **plataforma Zoom**, todo interesado en participar en la subasta deberá cumplir con las exigencias que se detallan a continuación: Los interesados deben contar con un dispositivo móvil (computador, teléfono y otro) con cámara, micrófono, audio y conexión a internet, siendo de su carga disponer de los medios tecnológicos y de conexión y tener activa la clave única del Estado, para eventual suscripción de Acta de Remate. Deben rendir caución sólo mediante depósito judicial en el Banco del Estado, en la cuenta corriente del Tribunal N° 22300045743, hasta las 14:00 horas del día anterior a la fecha del remate, debiendo ingresar y enviar correspondientemente un escrito y un correo electrónico por la Oficina Judicial Virtual y por correo electrónico a la cuenta **j11_sanfelipe@pjud.cl**, donde señalaran A) que acompañan comprobante que acredita haber rendido la garantía correspondiente; B) que participarán en la audiencia de remate en calidad de postor, debiendo indicar el rol de la causa, individualizarse, fijar un correo electrónico un número telefónico para el caso en que se requiera contactarlo durante la subasta por problemas de conexión, con el fin de coordinar su participación en la subasta y recibir el link con la invitación respectiva. El subastador deberá proceder a firmar el Acta de Remate de manera inmediata a la realización de la subasta, la que será remitida a su correo electrónico informado al Tribunal, debiendo ser ingresada inmediatamente o en el menor tiempo posible a la respectiva causa, por la Oficina Judicial Virtual con su clave única para efectos de la firma, todo esto, antes de las 14:00 horas del día de la audiencia del remate bajo apercibimiento de quedar sin efecto la actuación. La garantía para aquellos postores que no se adjudiquen el bien subastado será devuelta por cheque en más breve plazo, lo que deberá solicitar por escrito en la Oficina Judicial Virtual, mediante su clave única. Demás antecedentes en las bases agregadas en la carpeta electrónica de la causa. Secretaria.

25/4

Guitarrista andino Gonzalo Arias a sólo días de recital de guitarra en Qatar

El concertista Gonzalo Arias Contreras, de 33 años de edad y oriundo de la ciudad de Los Andes, cuenta los días y las horas para su recital de guitarra ‘Transcriptions’ que presentará el próximo 3 de noviembre en Qatar, previo a la realización de la Copa del Mundo FIFA Qatar 2022.

Arias es profesor de la reconocida Academia de Artes IAID, la más prestigiosa del Golfo Pérsico. Y aunque Chile quedó fuera del Mundial de Fútbol que comienza el domingo 20 de noviembre, algo del talento criollo estará presente en esas lejanas tierras, ya que casi *ad portas* del encuentro planetario, Arias realizará un recital de obras para guitarra sola, que tendrá lugar en la mencionada Academia.

En el programa de ‘Transcriptions’ se interpretarán obras de los italianos Domenico Scarlatti y la quinta Rosiniana de Mauro Giuliani, basada en las óperas de Rossini. El recital concluirá con cinco arreglos para guitarra sola inspirados en la banda británica ‘Queen’, entre la que destacan el arreglo de ‘We are the Champions’, uno de los iconos musicales más importan-



Gonzalo Arias Contreras (33), oriundo de Los Andes.

tes interpretados en casi toda competición deportiva.

Gonzalo Arias es uno de los guitarristas más virtuosos de su generación, quien además es Licenciado en Artes en la Universidad de Chile, Máster de la Universidad de Wisconsin y es Doctor en Artes graduado en Universidad de Georgia en Estados Unidos. Cuenta con relevantes premios en Canadá, Argentina, EE.UU y Japón.

El Concierto se realizará el 3 de noviembre a las 20:00 hrs en la Sala de Honor de la Academia y con la asistencia de importantes autoridades y personas ligadas a la cultura y las artes.

Formulario Único de Acreditación Socioeconómica (FUAS):

Hoy se cierra el proceso de postulación a la gratuidad y otros beneficios

Hoy miércoles a las 14 horas finaliza el proceso de postulación a la gratuidad y otros beneficios estudiantiles para alumnos de cuarto medio que deseen ingresar la educación superior el año 2023. La inscripción se realiza a través del Formulario Único de Acreditación Socioeconómica (FUAS), implementado por el Ministerio de Educación (Mineduc).

El proceso de postulación comenzó el miércoles 05 de octubre y se realiza de manera online en la web www.fuas.cl. Los estudiantes deben rellenar un formulario junto a sus padres o apoderados, ya que se deben ingresar datos como antecedentes personales y del grupo familiar, además de los ingresos econó-

micos del hogar.

«Es solo llenar un formulario con los datos que ellos conocen de su realidad, como lo son los ingresos, egresos, número de integrantes también del grupo familiar. Después, cuando ya viene el proceso de formulación, cuando ya entran a la universidad, ahí ya les van a pedir certificar ciertos documentos, pero por ahora, es únicamente el formulario para la preselección de los beneficios», dijo el jefe de dirección provincial de Educación San Felipe y Los Andes, **Miguel Caro**.

El Estado entrega beneficios estudiantiles para la educación superior, en los cuales se incluye la gratuidad, 18 becas y dos tipos de créditos. En

• **Dirección Provincial de Educación hace un llamado para agilizar este proceso y que ningún estudiante se quede fuera.-**

este sentido, las becas disponibles son: Bicentenario, Nuevo Milenio, Juan Gómez Millas (chilenos y extranjeros), Excelencia Académica, Distinción a las Trayectorias Educativas (DTE), Excelencia Técnica, Hijas/os de Profesionales de la Educación, Articulación, Estudiantes en Situación de Discapacidad, Continuidad de Estudios para Instituciones en Cierre (cuatro becas diferentes), Vocación de Profesor (tres becas diferentes) y Reparación. Para postular a la Beca Vocación de Profesor y a la Beca de Reparación, se debe llenar un formulario especial

disponible en el mismo sitio. Los créditos para financiar estudios superiores son el Fondo Solidario de Crédito Universitario y el Crédito del Estado (CAE).

Finalmente, el jefe de Educación realizó un llamado para agilizar este proceso antes de su término a las 14 horas de hoy: «Se hace un llamado a todos los estudiantes de cuarto medio que van a ingresar a la educación superior, para que apuren estos procesos. A las 14 horas se cierra el proceso del FUAS, que tienen que hacer para acceder a todos los beneficios del Estado con respecto a la educa-



El llamado es a todos los estudiantes y apoderados para que realicen el proceso de postulación al FUAS antes de su cierre que es hoy a las 14 horas.

ción superior, así que es fundamental que los apoderados que aún no hayan hecho ese trabajo, porque tiene que ser en conjunto con los apoderados, ya que es un tema socioeconómico, que muchas veces lo manejan más los padres que los mismos estudiantes, pero el proceso se debe llevar a cabo y es importante que lo hagan lo antes posible y

así evitar también la congestión que se puede producir en las últimas horas, respecto del uso de las plataformas, porque esto es todo online, así que el llamado es que las y los estudiantes se apuren en este proceso, para que no vayan a quedar afuera de los beneficios estatales que se están ofreciendo», cerró. **Maximiliano Navarro**

Serviu a empresa Chilquinta:

Piden retirar postes para entregar nuevo tramo de Michimalonco

Avanza el proyecto de construcción de la Avenida Michimalonco en San Felipe y ya se acerca a pasos agigantados a la fecha establecida para el término de los trabajos. Sin embargo, una situación contractual con la empresa Chilquinta, quien debe realizar el retiro de 16 postes de alumbrado público, hace peligrar los plazos establecidos.

Según indicó la delegada biprovincial del Serviu, **Patricia Boffa**, la empresa de energía eléctrica tenía que haber retirado estos postes el pasado 20 de octubre, sin embargo, esto no ha sido así. «Llegamos a un 92% de avance de esta mega obra que

está realizando el Ministerio de Vivienda y Urbanismo, nos falta correr 16 postes de alumbrado eléctrico y ya nos hemos comunicado con la empresa Chilquinta para apurar este proceso, toda vez que nosotros tenemos fecha de entrega el 17 de noviembre», señaló.

En este sentido, Boffa sostuvo que «el último tramo que es desde rotonda Monasterio hasta calle Jury no lo hemos podido habilitar porque tenemos postes de la luz a mitad de la calle, y tenemos que hormigonar, por lo que esto está retrasando todo el proceso. Paralelo a eso se está trabajando en veredas, pintura,

• **Según indicó la delegada del Serviu, este retraso complica la fecha de entrega del proyecto. Desde Chilquinta aseguran que cumplirán los plazos estipulados.-**

pero no podemos tener la iluminación y la habilitación de los semáforos porque no tenemos los empalmes».

Asimismo, la delegada del Serviu precisó que «los empalmes fueron pagados por la empresa el 22 de marzo del 2022 y todavía no conseguimos que la empresa Chilquinta pueda correr estos postes, quedan 16 postes todavía que mover de su postura inicial, por lo tanto, estamos haciendo el llamado para tener una fecha alternativa, ya que

nos habían dado como fecha el 20 de octubre, cosa que no ocurrió».

Junto con esto, Patricia Boffa aseguró que se han realizado revisiones a los trabajos ya ejecutados basados además en las observaciones que la comunidad ha realizado, principalmente, con los 'lomos de toro' que se han construido.

«El viernes recién pasado vinieron los quipos desde Valparaíso para hacer una revisión de punta a cabo, desde 12 de Febrero a la rotonda

Monasterio, para ir levantando las observaciones que tiene el proyecto. Hemos recibido muchos llamados y críticas por los lomos de toro, eso se tiene que revisar y si no queda como está establecido en la norma, hay que demolerlos y volver a hacerlos», manifestó.

Finalmente, y ante la consulta de si este inconveniente retrasa la fecha de entrega del proyecto en sí, Boffa dijo que «la empresa el plazo que nos pidió es el 17 de noviembre y no podemos seguir ampliándolo y eso nos complica».

DENTRO DE LOS PLAZOS

Por su parte desde la empresa Chil-



Patricia Boffa, delegada biprovincial Serviu.

quinta, tras ser consultados por esta situación, señalaron que «la ejecución de las obras en la Avenida Michimalonco, que considera el traslado de 16 postes de red de distribución, está planificada para el jueves 03 de noviembre, dando cumplimiento con los plazos estipulados».

Judicialización de caso de 70 perritos complica solución al problema

No es mucha la ayuda que podrían estar entregando las autoridades a la problemática de malos olores por presencia de más de 70 perros abandonados en un inmueble ubicado en Avenida O'Higgins número 267 de San Felipe.

Tanto la Municipalidad de San Felipe como la Autoridad Sanitaria están en conocimiento del problema, pero no pueden entregar soluciones concretas porque lamentablemente, tanto para los vecinos como para los propios animales que deben estar sufriendo al interior de la vivienda, el tema está judicializado pues hay un recurso de apelación que no se ha visto.

Desde la Municipalidad, el director jurídico de la corporación, abogado **Felipe Salaya**, dijo que ellos como municipio tenían conocimiento de la existencia de estos animales: «Efecti-

vamente en algún momento se encontraban en dependencias municipales con las personas que efectivamente los recogerían, pero hay que explicar que esto está en juicio. El municipio en su oportunidad inició acciones en el juzgado de policía local, por la norma de tenencia responsable de mascotas, y el juzgado de policía local en primera instancia determinó que esos perritos tenían que estar en custodia del municipio, cuestión a la que los dueños de los perros presentaron una apelación ante la I. Corte de Apelaciones de Valparaíso, apelación que actualmente se encuentra en conocimiento, todavía no está la vista el recurso, lo que significa que estamos en la posición en que se encuentran ahora las personas específicas que tienen la custodia de estos animales».

De todas maneras

tomaron conocimiento de la situación que se está viviendo en la propiedad que se indica, dice el abogado Felipe Salaya, «y en ese sentido hemos instruido tanto a la Dirección de Desarrollo Comunitario como a la Dirección de Protección del Medio Ambiente, de realizar informes, estamos buscando fórmulas para efectos de que se apliquen medidas para terminar con el problema. Esto es con la intervención de la Autoridad Sanitaria o a través de otras vías que se están solucionando, pero llevamos un tiempo ya trabajando en esta situación considerando lo grave de la misma y es una preocupación constante del municipio, considerando que además es un tema que está judicializado y estamos a la espera de la resolución de la Corte».

SUMARIO SANITARIO

En tanto desde la Autoridad Sanitaria,



Más de 70 serían los perritos abandonados al interior de una vivienda en Avenida O'Higgins. (Foto referencial)

su jefe, **Mario Méndez**, señaló que se trata de situaciones de arrastre «que ya vivimos en una población de San Felipe donde estos perritos fueron trasladados desde ese punto, donde hubo acciones tremendas del municipio, de la Autoridad Sanitaria, judicial y de la gente de salud mental, porque hubo un propietario que estando con problemas de salud mental persiste en mantener estos perritos los trasladó desde un lugar hacia

este otro, donde ahora están ocasionando problemas», señala. Respecto a su papel en este caso, reconoció que a ellos les corresponde efectuar el sumario correspondiente, «pero eso no va a solucionar el problema, vamos a hacer lo que nos corresponda, pero esta mesa integrada va a tener que buscar una solución integral para que se haga un saneamiento de la propiedad, hay que buscar la forma de acceder legalmente a

ella». Reconoció que el sumario puede durar meses.

Destacó además que no les compete a ellos como Autoridad Sanitaria determinar si hay o no maltrato animal en esta situación, pues eso le compete a la justicia: «Entiendo que también hay una acción legal desarrollada por organizaciones animalistas respecto este caso, que está en fiscalía y que va a ir a tribunales seguramente. Nosotros vamos a perseverar en el trabajo de la mesa que ve estos problemas de salud mental para poder buscar una solución que aborde tanto el problema del vecino que está ocasionando este problema, como de poder manejar la situación sanitaria», señala.

Cabe recordar que según sostienen los vecinos, en su opinión los perros se estarían comiendo entre ellos, en parte porque no tendrían alimentación para subsistir y en parte porque los olores que emanan desde la vivienda no serían solamente a fecas.

UN LLAMADO PARA VALIENTES

Si eres profesional y tienes ganas de hacer mucho más por mejorar la vida de cientos de comunidades, inscríbete en serviciopais.cl

POSTULA AHORA

Con el financiamiento de:

SERVICIO PAÍS
FUNDACIÓN SUPERACIÓN POBREZA

RODIO PONCE GARRIBOLA
25 AÑOS
INGENIERA HIDRÁULICA

PROGELEC
INGENIERIA

CAMIÓN GRÚA CAMA
PARA TRANSPORTE DE VEHÍCULO
CAMIÓN GRÚA - ARRIENDO MINI EXCAVADORA

ANALIZADOR DE RED ARMÓNICOS, MEDICIÓN DE TIERRAS Y GEOELÉCTRICO
Montaje e Instalación Eléctrica A.T.B.T., Bomba Superficie y Pozo Profundo

- Postación
- Montaje Industrial
- Traslado de maquinaria
- Trabajos en altura máxima 18 Mts.
- Letreros propaganda y otros
- Podas
- Contenedores

Certificado por

FONOS: 34 2 514471 - 34 2 512759
FREIRE 227 - SAN FELIPE

ISO 9001:2000

Coro Polifónico ‘Humberto Quinteros’ se queda sin local para ensayar

Afligidos se encuentran los integrantes del Coro Polifónico ‘**Profesor Humberto Quinteros Lepe**’, porque lamentablemente y producto del incendio que se registró en calle Carlos Condell a principios de octubre, perdieron su sala de ensayo que estaba ubicada en calle Coimas 92, a un costado de la vivienda donde se presume se inició el incendio que, como se recordará, afectó al menos tres viviendas.

Esta situación la hizo pública **Vicente Reinoso**, integrante emblemático del coro: «Estamos muy apenados con todo lo que ha acontecido por el incendio del cual también nosotros, en forma indirecta, fuimos damnificados. Porque nosotros ensayamos en la sede de la Unión Femenina, una institución muy antigua de San Felipe, más antigua que los centros de madres, que todas sus socias algunas tienen 90

• Piden ayuda a las autoridades para buscar un lugar donde realizar sus prácticas porque el que usaban sufrió daños por incendio.-

años, calcule. Entonces nosotros ensayábamos ahí y con el incendio se nos quemó el salón principal, un computador, algunas partituras, pero el daño mayor fue ahí en el salón. Esta propiedad es de la Unión Femenina, que a su vez se la pasó al Coro para que nosotros ensayáramos ahí. Y es ahí el problema que tiene el coro ahora, porque resulta que no es fiscal, no es municipal, por lo tanto no hay, perdón el término que voy a usar, pero no hay de donde agarrarse prácticamente, solamente ahora vamos a apelar a la buena intención de las autoridades si es que quisieran ayudar al coro en este aspecto, en reparar la sede, nada más», dice.

Comenta Vicente Reinoso que, dentro de las posibilidades de los integrantes,

han estado limpiando, «sacando todo, se nos quemó un computador, eso es lo de menos, se puede reponer, pero el techo, el cielo del salón, esas cosas hay que arreglarlas ya a la brevedad, porque usted sabe que estamos en una época tan difícil, vulnerables, que los bandido entran hasta por el techo y el techo está abierto. Además el problema que tenemos es que eso no es de nosotros, pero estamos nosotros respondiendo, entonces ese es el problema. Yo como coralista antiguo, creo que uno de los más antiguos que va quedando, yo entré en el año 1956 al coro y bueno sigo en él porque una que me gusta y otra que se mantiene la comunicación. Usted sabe que cuando uno es mayor de edad, yo tengo más de 80 años



En la foto de archivo, integrantes del Coro Humberto Quinteros en una de sus tantas presentaciones.

ya, por lo tanto el coro es forma de mantenerlo a uno con vida», dice.

- ¿Esta es la sede que está ubicada al lado del número 100, donde se dice que se originó el incendio?

- Exactamente, claro, ahí mismo. Afortunadamente nuestro presidente, que se sacó la mugre, llegó pero tan a tiempo, antes que los bomberos tuvieran que hacer tira las puertas de entrada, abrió con llave para que entraran a sofocar el siniestro. Pero bueno, de lo que pudo haber sido, gracias a Dios no fue tanto para nosotros. Lamentamos profundamente

lo que pasó a las otras familias, pero si hubiera sido a las tres de la mañana esta cosa o a las dos de la mañana, estaríamos sentados al frente mirando las ruinas.

- ¿Cuál es la petición pública que hacen ustedes?

- Bueno, la petición pública sería a los amigos del coro, la autoridad, a la señora alcaldesa, que no tengo el honor de ha-

ber conversado nunca con ella, a ver si hay posibilidades de un apoyo, perdónenme, yo soy un integrante no más, no soy de la directiva; ahora fui director muchos años y le di la pasada a los más jóvenes porque así tiene que ser la cosa, tiene que irse renovando, pero uno como antiguo la gente cree realmente lo que uno les está diciendo.



Esta es la sede donde hasta antes del incendio el coro ensayaba. Ahora piden a las autoridades ver la posibilidad de facilitarles otro lugar.

SE VENDE SEPULTURA EN PARQUE VALLE DE AUCO

- * CAPACIDAD 2 COMPARTIMIENTOS (con posibilidad de ampliación)
- * SECTOR D-21 N° 1154
- * VALOR: 2.500.000
- (Dos millones quinientos mil pesos)
- * EVALUADA EN \$ 3.980.000
- * GASTOS DE MANTENCIÓN AL DIA
- * DISPONIBLE DE INMEDIATO
- FONO 981375018

PAUTA PROGRAMÁTICA VTV2 Y CANAL 14 VTR / 67 LUXOR EN LLAY LLAY Y CATEMU

MIÉRCOLES 26 DE OCTUBRE 2022

- 08:00 Novasur Infantil
- 12:00 Novasur Infantil
- 14:00 VTV Noticias Edición Mediodía**
- 14:35 Teresa (teleserie mexicana)
- 15:30 Novasur Infantil
- 17:00 Música en VTV
- 18:30 VTV Noticias Edición PM**
- 19:00 Documentales
- 20:00 Documentales DW
- 20:55 Portavoz Noticias
- 21:30 VTV Noticias Edición Central**
- 22:30 VTV Tiempo
- 22:35 Hotel de Los Secretos (REP)
- 23:30 Documentales
- 00:00 VTV Noticias Media Noche**
- 00:45 Música en VTV

INDICADORES					
IVP	Fecha	Valor	UF	Fecha	Valor
	26/10/2022	35,149.15		26/10/2022	34.550,38
UTM Octubre – 2022: 60.310					

Pese a sugerencia de la Seremi:

Ocho docentes con Covid y no suspenden clases en la Manuel Rodríguez

La presidenta del Colegio de Profesores de San Felipe y además docente de la Escuela Manuel Rodríguez, **Alma Araya**, informó públicamente que en dicho establecimiento educacional hay ocho profesores contagiados con Covid-19 y poca asistencia de alumnos el día de ayer, pese a lo cual no se han suspendido las clases por este brote, más aún considerando que la Seremi de Educación, que estuvo este lunes en el establecimiento, así lo sugirió.

Al ser consultada por esta situación, Araya la calificó como «un tema muy importante, hay ocho colegas que están con Covid ya instalado, se informó ya a la Seremi y deben haber varios estudiantes también, porque nosotros tenemos una asistencia sobre 100 niños y la asistencia ha mermado bastante, tenemos niños que han dado positivo», dice.

- ¿Pero las clases siguen normal o no?

- Absolutamente normal.

- ¿Debieran suspen-

derse?, porque si hay ocho profesores contagiados debiera suspenderse, porque en el fondo se cataloga como un brote ya.

- Claro, imagínate que tenemos diez cursos y de esos diez cursos hay ocho profesores que están con Covid positivo. ¿Quién ve los cursos? El riesgo que implica también, porque tú sabes que ante los casos Covid no puedes hacer como la trazabilidad para ver de dónde viene el origen. Tenemos súper claro que aquí ha habido un resaca desde que la autoridad dictaminó que ahora cada uno podía andar con mascarilla digamos, dejar la voluntariedad también, entonces todos nos hemos relajado de cierta forma y el bicho también dejó de relajarse porque sigue activo. Esta situación se ha dado particular en la escuela y en otros establecimientos yo creo que también, el tema es que no se ha masificado la información; yo creo que no es exclusivo de acá.

- ¿Mañana (hoy) van

a seguir funcionando igual ustedes?

- Mira, lo que pasa es que aquí se ha hecho todo lo que el protocolo establece, se informó, se ha informado a las autoridades competentes que es la municipalidad, la DAEM en particular, y ellos dicen que no van a suspender clases. Yo la verdad no sé qué están esperando porque tenemos súper claro que nuestra escuela es tremendamente vulnerable, es muy vulnerable, ¿verdad?, pero no porque seamos vulnerables tenemos que someter a la comunidad a mayor riesgo, porque el riesgo está claramente. Entonces una cosa es proteger y dar contención porque es una escuela vulnerable, porque nuestros niños nos necesitan, la comunidad nos necesita, pero también la familia; o sea, hay colegas, funcionarios, que producto de su contagio han contagiado a toda su familia por una persona.

Reiteró que la medida de suspensión de clases la debe tomar la autoridad competente que es la

DAEM; «porque ni siquiera parte por Seremi. Seremi estuvo ayer (lunes) en el establecimiento y ellos ya informaron la situación de nuestra escuela, y se sugirió a la DAEM que suspenda clases, pero no hemos recibido esa noticia, no nos han dado esa posibilidad, esa respuesta, que no es un tema que como se dice vulgarmente en el común de la gente, que **‘a los profes no nos gusta trabajar’**, que es como que no queremos trabajar, no queremos hacer clases. Este es un tema sanitario que hoy en día es nuestra escuela, mañana no sabemos qué escuela. No porque nuestra escuela sea de alumnos vulnerables no tenemos los mismos derechos que todos», concluye.

Reconoce la profesora Alma Araya que como Colegio de Profesores tienen muy buena relación con la DAEM, «pero no puede darse el caso que haya escuelas de primera, segunda y tercera categoría. Aquí cuando hay un tema sanitario, tiene que tomar-



Alma Araya profesora de la escuela Manuel Rodríguez y presidenta del Colegio de Profesores.

se una decisión en beneficio de la comunidad y de las familias que confían en nuestra escuela para mandar a sus hijos, entonces no se puede dejar al azar. Ahora hay ocho (profesores), pero con el tiempo ¿cuántos más? Si ya está mermando la asistencia. Hoy día (ayer) tuvimos una asistencia muy baja, vinieron como 24 niños», indica.

Decir que ayer a eso de las 18:40 horas, le consultamos a la profesora Alma Araya si habían suspendido las clases, su respuesta fue: «No se suspendieron».

Atractiva muestra de Danza Clásica se llevó a efecto en el Teatro Municipal

Este lunes se realizó la actividad de cierre del taller de Danza Clásica que se estuvo desarrollando en dos establecimientos educacionales municipalizados de la comuna de San Felipe.

La actividad correspondió al proyecto denominado ‘Talleres artísticos culturales y actividades de programación Grupo Cultural Venezuela 1036’, el cual ha sido financiado por la Convocatoria Pública 2021 para Organizaciones culturales focalizadas en desarrollo social local.

Dicho taller fue impartido por la reconocida maestra **Patricia Castro**

Sayes, desarrollándose en dos establecimientos educacionales: Liceo Bicentenario Corina Urbina Villanueva y Escuela Buen Pastor, contando con la participación de alumnos y alumnas de pre kínder, kínder, primero y segundo básico.

La actividad contó con un amplio público que disfrutó cada una de las presentaciones de danza clásica preparadas para esta ocasión. Entre los asistentes se encontraba la directora del Liceo Bicentenario Corina Urbina Villanueva, **Wilta Berríos**, quien destacó la importancia de la educación artística en

los niños y niñas, especialmente lo relacionado con la danza.

Por su parte, la maestra Patricia Castro Sayes agradeció la gestión del Grupo Cultural Venezuela 1036 y a su presidente **Marco López Aballay** y el apoyo de la Ilustre Municipalidad de San Felipe junto a los funcionarios del Teatro Municipal.

El taller contó con la participación de peques de pre kínder, kínder, primero y segundo básico del Liceo Bicentenario Corina Urbina Villanueva y Escuela Buen Pastor.



td trabajo deportivo

por Jorge Vega Oses

A lo grande el Club 'Marcela Sabaj' festejó sus 29 años de existencia

En una ceremonia que contó con la entusiasta participación de la totalidad de sus integrantes y apoderados, más invitados especiales, el sábado pasado a través de su rama de Karate Hodori, el club deportivo 'Marcela Sabaj' celebró sus 29 años de existencia.

La ceremonia que tuvo como escenario el casino del Liceo Politécnico, tuvo altos grados de emotividad a raíz que el festejo se produjo en condiciones normales, sin las pasadas restricciones por el Covid 19.

El Trabajo Deportivo tuvo la posibilidad de conversar con el Maestro y Fundador de este club y taller de artes marciales, **Víctor Caballero**, quien señaló: «Miro hacia atrás y veo todo lo que se ha hecho durante este tiempo, donde hemos trabajado en las poblaciones populares con gente de escasos recursos, cumpliendo con nuestro objetivo social,



Los actuales integrantes del taller Hodori Karate perteneciente al club 'Marcela Sabaj', posan junto a sus maestros y formadores.

porque también nos hemos enfocado en sus padres, ya que lo nuestro no solo es artes marciales. Estos 29 años han sido de esfuerzo y sacrificio».

En la actualidad la academia Hodori cuenta con 25 alumnos (as) en su mayoría menores, cosa que llena de orgullo al Maestro Caballero, ya que «hacemos formación deportiva, ellos después cuando estén grandes elegirán su disci-

plina; acá les entregamos valores».

Para el fundador del club, cumplir 29 años no es algo menor, porque para hacerlo debieron sortear tiempos muy complejos como lo fue la Pandemia: «Fue muy duro poder mantenernos, de hecho, muchos se fueron a la quiebra o desaparecieron, pero nosotros resistimos dentro de todas las complejidades,



Los pequeños exhibieron sus progresos a los asistentes.

incluso con uno o tres cristalizada con mucho alumnos. Es lindo mirar futuro por delante», con atrás y ver esta obra cluyó.

Duelos de infarto se vienen en la Copa de Campeones

Sin lugar a dudas que el gran choque que traerá la ronda de los 16 mejores en el Regional de Clubes, será el que protagonizarán los elencos sanfelipe-

ños de **Juventud La Troya** y **Unión Delicias**, en un duelo que ha despertado el interés de todo el medio local.

En la lucha por insta-

larse en los cuartos de final, los otros tres conjuntos aconcagüinos tendrán cruces complicados, algo de toda lógica si se tiene en cuenta que se está en fases avanzadas de este evento deportivo.

Estrella de Prat de Llay Llay tendrá que medirse con Español (Puertras del Pacífico), mientras que El Roble también de la comuna del 'viento viento', definirá su paso a la otra ronda ante Unión



Ante otro equipo sanfelipeño, Juventud La Troya se jugará sus cartas para seguir en carrera por la Copa de Campeones.

Católica (El Melón). Por su parte Juventud Pobladores de Santa María se jugará sus chances frente al Trinidad de Limache.

De llegar a pasar El Roble y Pobladores, éstos se verán las caras en la etapa previa a las semifinales.

COANIQUEM
todo por el niño quemado

CORONAS DE CARIDAD
CANASTILLOS DE NOVIOS
SALUDOS A ENFERMOS
SALUDOS RECIÉN NACIDOS

CONTÁCTENOS GRATIS AL **800 211212**

O A NUESTRA OFICINA REGIONAL
SANTA ROSA 249 (INTERIOR) - TELÉFONO: 76952377, LOS ANDES

NUESTROS AGRADECIMIENTOS A DIARIO **EL TRABAJO**

Primera Fiesta Deportiva Unificada el sábado 5 de noviembre en Santa María

En lo que se puede considerar un verdadero hito regional en temática de discapacidad e inclusión, el próximo sábado 5 de noviembre la comuna de Santa María será el escenario de la **Primera Fiesta Deportiva Unificada**, la que tendrá lugar a partir de las 09,00 de la mañana en el Estadio Municipal de esa comuna, dirigida a niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos desde los 2 hasta los 30 años de edad.

La actividad es organizada por la Municipalidad de Santa María a través de la oficina de Discapacidad dependiente de la Dirección de Desarrollo Comunitario, contando con todo el apoyo del alcalde **Manuel León Saá** y el Concejo Municipal de Santa María.

En la oportunidad se estarán realizando ocho disciplinas deportivas

como fútbol, bádmiton, acrosport, capoeira, atletismo, chueca, juegos motrices y defensa personal-Cata.

La Fiesta está dirigida principalmente a personas con discapacidad intelectual, no obstante, no hay exclusión, pudiendo participar quienes lo deseen. Para esto, el Instituto AIEP Central y Sede San Felipe, han colaborado con sus profesionales y estudiantes para apoyar el concepto de unificación, brindando un compañero a cada participante que será su guía personal durante todo el desarrollo de la Fiesta Deportiva, siendo monitoreados sus signos vitales en cada transición a otra disciplina.

Esta pequeña, pero imponente comuna a través de muchos de sus dispositivos y la Fundación Olimpíadas Especiales Chile, será la primera a nivel Re-

gional en vivir esta experiencia y quiere compartirla con todo el Valle, es por esto que quienes quieran asistir, deben inscribirse a través del siguiente link: <https://forms.gle/fKFjZf64RJ7dAaou7>. Muy importante es que cada participante debe asistir con un adulto responsable, el que queda registrado en la inscripción. Para todos los acompañantes hay zona de autocuidado con podología, odontología, psicología, psicopedagogía, entre otros cuidados paliativos.

Desde la organización recomiendan usar jockey, ir con buzo (idealmente polera de colegio o escuela), tomar desayuno una hora antes de la actividad e ir dispuesto y preparado para sorpresas y diversión.

«Quiero ganar y si no puedo ganar quiero ser valiente en el intento», es el juramento de Olimpí-

PRIMERA FIESTA DEPORTIVA UNIFICADA
 "QUIERO GANAR Y SI NO PUEDO GANAR QUIERO SER VALIENTE EN EL INTENTO".

SÁBADO 05 NOVIEMBRE ESTADIO MUNICIPAL
 A LAS 09:00AM

DEBES IN ACOMPAÑADO(A):
 ✓ LLEVA TU BOTELLA DE AGUA
 ✓ UTILIZA BLOQUEADOR SOLAR Y JOCKEY
 ✓ ASISTE CON LA POLERA DE TU COLEGIO Y ROPA CÓMODA. PUEDES LLEVAR TU MOCHILA PARA GUARDAR OBJETOS PERSONALES O ROPA DE CAMBIO.

PUNTOS DE HIDRATACIÓN, MONITOREO, RECUPERACIÓN Y ALIMENTACIÓN
ZONA DE AUTOCUIDADO PARA ACOMPAÑANTES Y MUCHA DIVERSIÓN

CON INSCRIPCIÓN DESDE LOS 2 AÑOS DE EDAD
¡NO OLVIDES DESAYUNAR ESE DÍA!

La cita es el sábado 5 de noviembre desde las 09,00 horas en el Estadio Municipal de Santa María.

das Especiales Chile que los participantes deben realizar al inicio de la Fiesta Deportiva; si vas, no lo olvides, porque para la

Oficina de Discapacidad Municipal de Santa María «todos somos diferentes y las diferencias nos enriquecen».

Te invitamos a seguir estas recomendaciones para prevenir eventuales contagios del COVID-19

ist
 tu mutualidad!



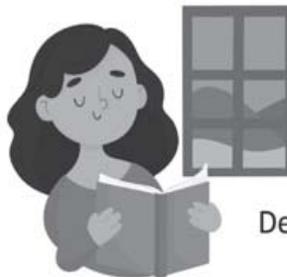
Lava tus manos frecuente



1,5 metros



Mantén una distancia física de al menos un metro



De ser posible, quédate en casa

#TodosJuntosCuidándonos